



NIT 816.007.243-5

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR**

ACTA N°24

XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA
– COOBUSSCAR**

CONVOCATORIA

En cumplimiento a los Artículos 29 y 32 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración en reunión del día 02 de febrero de 2024 según consta en el Acta Ordinaria N°353, convoca a todos los asociados hábiles a la XXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS:

LUGAR: AUDITORIO CENTRO CULTURAL LUCY TEJADA CRA 10 No 16-60

DÍA: 10 DE MARZO DEL 2024

HORA: 02:00 PM

ASISTENTES: ASOCIADOS HÁBILES AL 02 DE FEBRERO DE 2024

INVITADOS: JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE – REVISOR FISCAL
MARCELA PULGARIN - CONTADORA

Antes de dar inicio a la Asamblea, el sr Gustavo Adolfo Mejía, gerente de la cooperativa, da unas cortas palabras conmemorando el cumpleaños No 22 de la cooperativa y hace una extensiva invitación a que los asociados sigan teniendo sentido de pertenencia con la institución y pone a disposición todo el recurso humano de la cooperativa para seguir brindando el mejor servicio.

ORDEN DEL DÍA

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

1. Himno Nacional
2. Himno al Cooperativismo
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Instalación de la Asamblea a cargo de la Presidente del Consejo de Administración.
5. Nombramiento Dignatarios Asamblea (Presidente, Vicepresidente y Secretario)
6. Lectura y aprobación del orden del día
7. Aprobación Reglamento Interno de la Asamblea
8. Nombramiento Comisión para la verificación y aprobación de la presente Acta.
9. Lectura Informe Aprobación del acta anterior por parte de la Comisión.
10. Informes de Gestión Cuerpos Directivos
 - Órganos de Administración (Consejo de Administración y Gerencia)
 - Junta de Vigilancia
11. Presentación Estados Financieros
12. Lectura Dictamen Revisor Fiscal
13. Aprobación Estados Financieros
14. Distribución Excedentes del Ejercicio
15. Elección nuevos Cuerpos Directivos
 - Consejo de Administración
 - Junta de vigilancia
 - Comité de Apelaciones
16. Elección Revisor Fiscal y fijación de honorarios
17. Proposiciones y Varios
18. Cierre de Asamblea
19. Obsequios proveedores
20. Refrigerio

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Himno Nacional.

Se entona el Himno Nacional por parte de los asociados

2. Himno al Cooperativismo.

Se entona el Himno al Cooperativismo por parte de los asociados

3. Llamado a lista y verificación del quórum.

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

NIT 816.007.243-5

Al ingreso del auditorio los asociados firmaron el registro de asistencia a la XXIII Asamblea General Ordinaria, el Dr. Jorge Eduardo Carreño Bustamante, Revisor Fiscal, constató los listados validando que existe quórum reglamentario suficiente para deliberar y tomar decisiones válidas. Se hicieron presentes 207 asociados de los 343 hábiles al día 02 de febrero de 2024 representando el 60% de los legalmente convocados. El listado firmado por los asociados asistentes hace parte integral de esta Acta.

4. Instalación de la Asamblea a cargo de la Presidente del Consejo de Administración.

La señora Lucero Adriana Rico Camelo, Instala la XXIII asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa Multiactiva de Empleados de Busscar de Colombia, dando un saludo solidario a todos los asistentes, realiza una breve presentación con la finalidad de concientizarlos sobre los derechos y deberes como asociados, los grandes beneficios que reciben a cambio de su aporte, la naturaleza y las ventajas de estar vinculado a la Cooperativa comparada con los costos de los productos que ofrece el sector financiero.

¿Qué es la Asamblea?



1. Único Lugar de encuentro de todos los asociados hábiles.
2. Ejercer el derecho al voto para elegir el consejo de administración y los órganos de control y vigilancia.
3. Conocer el estado económico de la cooperativa (Estados financieros)
4. Aprobación de distribución de excedentes

Descuentos	Anuales	Beneficios	Anuales
Afiliación (Cuota Admisión - ingreso Coop)	\$26.000	Bonos	\$120.000
Aporte Inicial	\$71.500	Bono de Cumpleaños	\$15.000
Aportes	\$546.000	Fin de año	\$400.000
		Bono escolar	\$300.000
Fondo de solidaridad	\$78.000	Auxilios de gafas	\$130.000
Fondo de Recreación	\$11.700	Celebración día de los niños	\$35.000
Total	\$89.700	Total	\$1.000.000



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

La señora Lucero Rico hace hincapié en los valores y principios que inculca la cooperativa a todos los asociados.



5. Nombramiento Dignatarios Asamblea (Presidente, Vicepresidente y Secretario).

La señora Lucero Adriana Rico Camelo, presidente del Consejo de Administración, pregunta a los asociados por postulaciones para el nombramiento de presidente y secretario para el desarrollo de la asamblea. Lucero Rico propone a Roberto Gálvez Montealegre como presidente, al señor Jorge Uribe como vicepresidente y a Gustavo Adolfo Mejía como secretario. La señora Lucero Rico pregunta si existen otros candidatos, no se presentan más opciones y los asociados aprueban por unanimidad la postulación presentada y se les solicita a las personas nombradas pasar a integrar la mesa; quedando de la siguiente manera:

Presidente: Roberto Gálvez Montealegre
Vicepresidente: Jorge Enrique Uribe Ramírez
Secretario: Gustavo Adolfo Mejía Gómez

6. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Presidente de la Asamblea realiza la lectura del Orden del día propuesto, lo somete a consideración de los asociados, siendo aprobado unánimemente por todos los asistentes.

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR**

7. Aprobación del Reglamento interno de la Asamblea.

El presidente de la Asamblea valida que el Reglamento interno de la Asamblea, el listado de asociados hábiles y los estados financieros enviados por la Gerencia de COOBUSSCAR por medio de WhatsApp y correo electrónico fueron recibidos por los asociados. El Revisor Fiscal aclara que es el mismo que se ha utilizado en las anteriores asambleas y que no ha presentado ninguna modificación. Se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

8. Nombramiento Comisión para la verificación y aprobación de la presente Acta.

El señor Roberto Gálvez solicita a los asociados postularse para conformar la comisión, proponen a las señoras Natalia Zapata Galvis y Viviana Moreno Neira para que sean quienes hagan parte de esta comisión, se pone en consideración y es aprobado por unanimidad.

9. Lectura Informe Aprobación del acta anterior por parte de la Comisión.

El presidente de la Asamblea solicita al Doctor Jorge Eduardo Carreño, Revisor Fiscal leer la constancia de aprobación del Acta No. 23 de la XXII Asamblea General Ordinaria de asociados realizada el 12 de marzo de 2023, firmada por las señoras Natalia Zapata Galvis y Viviana Moreno Neira.

10. Informes de Gestión Cuerpos Directivos.

- **Informe de los Órganos de Administración (Consejo de Administración y Gerencia)**

La exposición es presentada por el Gerente Gustavo Adolfo Mejía Gómez.

Los miembros de los órganos de administración y control activos durante el año 2023 y que ayudaron con su ardua labor al mejoramiento de la organización fueron:

Consejo de Administración

Principales

- ♦ Lucero Adriana Rico Camelo
- ♦ Luis Arnoldo Uribe Betancourt
- ♦ Jorge Enrique Uribe Ramírez

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR**

- ♦ Natalia Zapata Galvis
- ♦ Alexander De Jesús Carabayo Ruíz

Suplentes

- ♦ Cristian Fernando Lozano Cardona
- ♦ Álvaro Flórez Rivera
- ♦ Mauricio Londoño Fiscal
- ♦ James Arley Ramírez Gómez
- ♦ Carlos Mario Muñoz Vargas

Junta de Vigilancia

- ♦ Elkin James Valencia Cifuentes
- ♦ Jimmy Otavo Salazar
- ♦ Andrés Iván Osorio Gálvez (Retirado)
- ♦ Jorge William Serna Villada (Retirado)
- ♦ Joan Alfonso Arias Quiceno
- ♦ Juan David Grajales Pineda

Comité de Apelaciones

- ♦ Dora Inés López Escobar
- ♦ José Esteban Millán Soto
- ♦ Luz Mary Valencia Correa
- ♦ Hosman David Álvarez Ortiz
- ♦ Luis Eduardo Raigoza Villada
- ♦ Kenner Andrés Bedoya Alzate

El gerente Gustavo Adolfo Mejía, informa de varios cambios de personal realizados durante el año 2023 en los cuales se encuentra cambio de administrador de casino y cambio de gerente. El señor Gustavo Mejía era el Contador de la Cooperativa en el mes de octubre de 2023 inicia como gerente encargado de la institución, es nombrado de manera oficial el 1 de enero de 2024.



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

Balance social

- Número de asociados.

Se informa el número de asociados de la cooperativa de manera comparativa 2021, 2022 y 2023

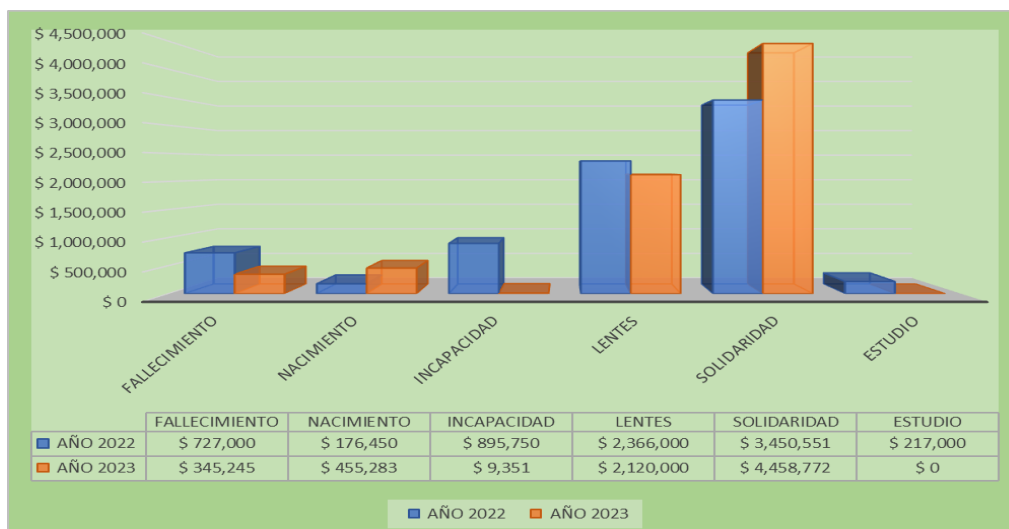
Asociados	2021	2022	2023
Ingresos	81	180	314
Retiros	166	165	228
Cierre	265	280	366

Respecto a la devolución de los aportes sociales, la administración de la entidad cumple estrictamente con el cruce de obligaciones, así como con el plazo ordenado en los Estatutos.

- Créditos otorgados durante la vigencia 2023.

LINEA DE CREDITO	CANTIDAD PRESTAMOS	VALOR ENTREGADO
Préstamo Ordinario	146	\$159.228.443
Cama Menor	655	\$38.316.300
Préstamo Prima	28	\$11.754.322

- Auxilios entregados vigencia 2023 Fondo de Solidaridad: se informa de los auxilios entregados de manera comparativa durante los años 2022 vs 2023



DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

- Bonos escolares: Como ha sido costumbre año a año Busscar de Colombia se vincula con un aporte de \$30.000.000 para la entrega de bonos escolares de nuestros asociados los cuales fueron entregados de la siguiente manera

TIPO 1	108	\$ 300,000	\$ 32,400,000
TIPO 2	9	\$ 200,000	\$ 1,800,000
TIPO 3	26	\$ 120,000	\$ 3,120,000
			<u>\$ 37.320.000</u>

- Día del niño: Durante el mes de octubre de 2023 COOBUSSCAR realiza actividad para celebrar el día de los niños en el Centro Comercial Victoria - Pereira GAME BOX LOCAL 402 contando con una participación de 85 niños y 72 acompañantes



DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co

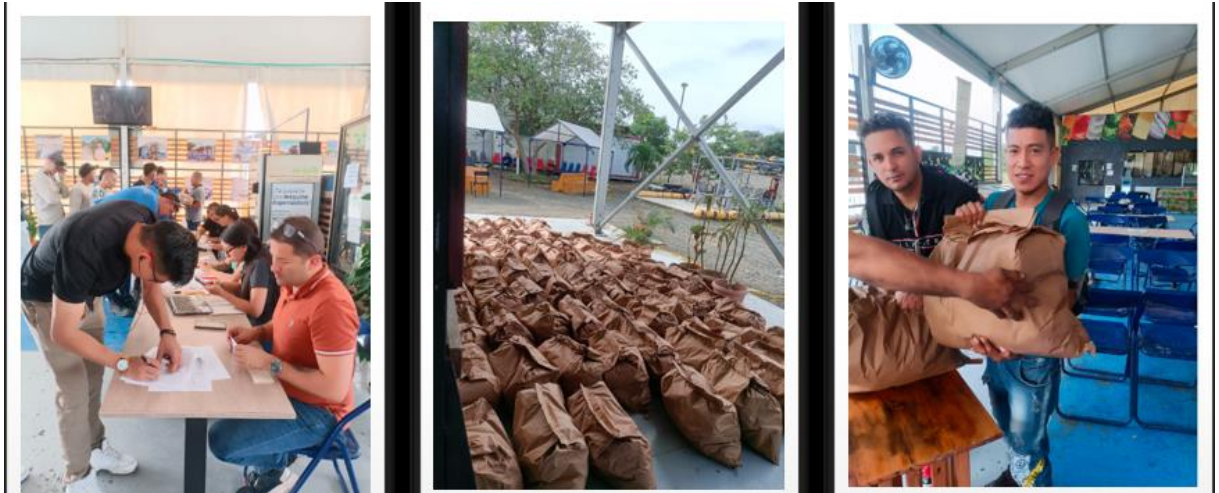


NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

- Mercados Diciembre: Como se ha institucionalizado, COOBUSSCAR cierra sus actividades anuales aportando un mercado a cada asociado para cooperar con sus fiestas navideñas. Para el año 2023, una vez más, Busscar de Colombia S.A.S. participó con una contribución económica por valor de \$30.000.000.

Tipo 1	246	\$ 400,000	\$ 98,400,000
Tipo 2	23	\$ 180,000	\$ 4,140,000
Tipo 3	68	\$ 70,000	\$ 4,760,000
			\$ 107,300,000



- Fiesta asociados: En el año 2023 se reanuda nuevamente la fiesta anual que integra todos los asociados de la cooperativa, dicha actividad fue realizada el día 18 de noviembre en las instalaciones de CASA PUEBLO y se contó con una asistencia de 420 personas.

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR



➤ Convenios empresariales: Con el fin de continuar brindando bienestar a los asociados y sus familias, así como mejorar los beneficios existentes, se han sostenido alianzas estratégicas con fines específicos:

- *Utilización de Bonos*
- Sir Pollo
- Lucerna
- La Karakola
- Estación de servicio San José

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOPBUSSCAR



- *Medicina domiciliaria y atención de emergencias*
 - Empresa de Medicina Integral EMI S.A.S.
- *Seguros*
 - Sura
 - Seguros Bolívar



DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

- Utilización recursos Fondo de Recreación. Este fondo social se encargó de sufragar la cuota de administración mensual de la Sede Recreacional y Vacacional Atraer con el objetivo de garantizar el derecho al esparcimiento del asociado y su núcleo familiar



▪ Informe Junta de Vigilancia

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa COOBUSSCAR presenta informe de gestión correspondiente al año 2023.

La Junta de Vigilancia está encaminada a estar pendiente de cualquier tipo de novedad que se presente con los diferentes entes administrativos, comités especiales y asociados respecto a los estatutos, deberes y derechos de todos aquellos que conforman la cooperativa.

Invitamos a todos los asociados a leer los estatutos y si por algún motivo sienten que sus derechos son vulnerados, acudan a la Junta de Vigilancia con el fin de realizar los trámites necesarios, gestionar soluciones coherentes y efectivas que contribuyan a la tranquilidad y el buen desarrollo del ejercicio de nuestra Cooperativa.

La Junta de Vigilancia exalta la labor y compromiso del Concejo de Administración en el manejo de la incertidumbre generada por los cambios de personal protegiendo los intereses generales de los asociados, procurando siempre cumplir con las

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

obligaciones pactadas, garantizar el buen funcionamiento de la organización y la excelente prestación de los servicios de las diferentes unidades de negocio de la Cooperativa.

11. Presentación Estados Financieros

La Contadora Marcela Pulgarín toma la palabra e inicia su presentación de los Estados Financieros comparativos años 2022 y 2023, especificando cada uno de los rubros que conforman los activos, pasivos y patrimonio; así como también los conceptos de los ingresos, costos y gastos para obtener el excedente neto final de \$114.741.204

En las gráficas se puede observar que los activos tienen un incremento porcentual del 28% con respecto al año 2022 lo cual equivale a \$213.930.568 siendo los grupos más representativos los Deudores (Cartera Asociados y Cuentas por Cobrar) y el Efectivo y sus Equivalentes. Respecto a los pasivos aumentan en un 9% impactados por el crecimiento de los Proveedores y beneficios a los empleados. El patrimonio aumenta en un 35% dado el aumento de asociados en sus Aportes Sociales y el Resultado del presente ejercicio económico.

ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES	2023	2022	Variaciones
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 155.712.225	\$ 251.687.198	-38%
Inventarios	\$ 24.584.504	\$ 16.036.314	53%
Activos Financieros	\$ 768.368.002	\$ 482.133.136	59%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	\$948.664.731	\$749.856.648	27%

ACTIVOS NO CORRIENTES	2023	2022	Variaciones
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 22.848.274	\$ 13.973.404	64%
Gastos Pagados por Anticipado	\$ 8.761.437	\$ 2.913.758	201%
Inversiones	\$ 3.962.041	\$ 3.562.105	11%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 35.571.752	\$ 20.449.267	74%

TOTAL ACTIVOS	\$984.236.483	\$770.305.915	28%
----------------------	----------------------	----------------------	------------



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOPBUSSCAR

PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES	2023	2022	Variaciones
Proveedores	\$ 87.359.686	\$ 65.780.627	33%
Cuentas por Pagar	\$ 31.234.274	\$ 40.222.482	-22%
Impuestos, Gravámenes y Tasas	\$ 38.229.000	\$ 32.572.950	17%
Beneficios a los empleados	\$ 25.063.319	\$ 13.118.603	91%
Fondos sociales	\$ 50.701.552	\$ 65.320.562	-22%
Otros pasivos	\$ 9.679.524	\$ 5.390.886	80%
TOTAL PASIVOS	\$ 242.267.355	\$ 222.406.110	9%

PATRIMONIO			
PATRIMONIO	2023	2022	Variaciones
Aportes Sociales	\$ 516.426.684	\$ 428.345.283	21%
Reservas	\$ 81.933.302	\$ 79.744.982	3%
Auxilios y Donaciones	\$ 3.120.000	\$ 3.120.000	0%
Fondo Especial	\$ 25.747.941	\$ 22.933.672	12%
Excedente Neto del Ejercicio	\$ 114.741.204	\$ 13.755.870	734%
TOTAL PATRIMONIO	\$741.969.131	\$547.899.807	35%

La señora Marcela Pulgarín aclara que en el paquete enviado se incluyeron el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo para su análisis, que no se presenta por cuestión de tiempo, pero está atenta a cualquier inquietud que puedan tener sobre cualquiera de los Estados Financieros.

No se presenta ninguna pregunta por parte de los asociados relacionada con los informes financieros.

Los Estados Financieros debidamente firmados y certificados se adjuntan y hacen parte integral de la presente acta.

12. Lectura Dictamen Revisor Fiscal

El Dr. Jorge Eduardo Carreño B., Revisor Fiscal, se dirige a los señores miembros de la Asamblea General Ordinaria de Asociados año 2024, expresando su opinión sin salvedades. Manifiesta haber examinado los estados financieros individuales de COOPBUSSCAR preparados por la administración para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, comparados con el mismo periodo del año 2022. En su opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa.

Los estados financieros terminados con corte a 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por él y de ellos emitió una opinión sin salvedades.

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR**

Se declara en independencia de COOBUSSCAR e informa que durante el año 2023 la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y el Consejo de Administración; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales. El software que la Cooperativa utiliza para registrar sus operaciones contables y financieras, goza de su respectiva licencia. La entidad ha cumplido cabalmente con el pago de las cotizaciones al Sistema Integral de Seguridad Social de todos sus empleados.

Deja constancia que no ha tenido conocimiento de hechos relevantes posteriores a la presentación y a los cierres de los presentes informes financieros.

El dictamen de la Revisoría Fiscal se anexa y forma parte integral de la presente acta.

13. Aprobación Estados Financieros.

El presidente de la Asamblea somete a consideración de los asociados los Estados Financieros presentados con fecha de corte diciembre 31 de 2023, siendo aprobados por unanimidad todos los desembolsos, erogaciones, transacciones, usos de los fondos sociales realizados conforme a la Circular Básica Contable y Financiera.

14. Distribución Excedentes del Ejercicio.

El presidente de la Asamblea solicita a la Contadora explicar la distribución de los excedentes obtenidos durante el ejercicio económico 2023; teniendo en cuenta en primer lugar la asignación ordenada por la ley, así como la propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación del remanente.

La Contadora Marcela Pulgarín aclara que la Asamblea no puede hacer uso del Fondo Especial, por Ley se debe aumentar la Reserva Protección de Aportes y los Fondos Sociales de Solidaridad y Educación; el restante 50% queda bajo la autonomía de la Asamblea.



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

Total Excedente del Ejercicio	\$ 114.741.204
Excedentes de Operaciones con Terceros	\$ 268.488
Total Excedente Neto a distribuir	\$ 114.472.716

DISTRIBUCIÓN OBLIGATORIA (LEY 79)

Reserva Protección de Aportes 20%	\$ 22.894.543
Fondo de Educación 20%	\$ 22.894.543
Fondo de Solidaridad 10%	\$ 11.447.272
Remanente a distribuir por la Asamblea	\$ 57.236.358

El Consejo de Administración propone para poder continuar con el desarrollo de las diferentes actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida de los asociados, el remanente se adjudique de la siguiente manera:

COOBUSSCAR DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES PROPUESTA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
Fondo de Bienestar Social 50%	\$ 28.618.179
Fondo Otros Fines Sociales (Recreación) 50%	\$ 28.618.179
TOTAL DISTRIBUIDO	\$ 57.236.358

El presidente somete a consideración la distribución de los excedentes para los fondos anteriormente relacionados y son aprobados por unanimidad.

15. Elección nuevos Cuerpos Directivos

▪ Consejo de Administración.

El presidente de la Asamblea abre postulación para la elección de miembros del Consejo de Administración ya que no se ha inscrito ninguna plancha, se llaman las personas propuestas, se somete a consideración de la Asamblea los nombres de los aspirantes siendo aprobados por unanimidad como miembros del Consejo de Administración; se reeligen todos los miembros del consejo de administración. Se pregunta a los postulados si aceptan el nombramiento siendo su respuesta positiva.

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR**

El Órgano Directivo queda compuesto de la siguiente manera:

NOMBRE DEL DIRECTIVO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Lucero Adriana Rico Camelo	42.122.227	Principal
Luis Arnoldo Uribe Betancourt	10.009.956	Principal
Jorge Enrique Uribe Ramírez	10.015.858	Principal
Natalia Zapata Galvis	30.361.684	Principal
Alexander de Jesús Caraballo Ruiz	10.030.205	Principal
Álvaro Flórez Rivera	10.129.771	Suplente
Mauricio Londoño Fiscal	18.519.518	Suplente
Cristian Fernando Lozano Cardona	4.519.668	Suplente
James Arley Ramírez Gómez	18.618.013	Suplente
Carlos Mario Muñoz Vargas	1.087.550.368	Suplente

▪ **Junta de Vigilancia.**

El presidente valida si se presentaron planchas para integrar este Órgano de Control y Vigilancia, al no encontrarse registrada ninguna procede a solicitar que suban al escenario los candidatos que van siendo nominados. Finalmente quedan nombrados los siguientes asociados, se somete a consideración y son aprobados por unanimidad. Todos aceptan su designación.

NOMBRE DEL DIRECTIVO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
NESTOR ALEXANDER GIRALDO IPUCHIMA	1093215365	Principal
JOHN ANDERSON FERNANDEZ SANCHEZ	1088312798	Principal
ALBEIRO CASTAÑO ECHEVERRY	16220003	Principal
DIANA CAROLINA ROMERO CARDENAS	25179559	Suplente
ANGEL STIVEN RIVERA ZULETA	1088286762	Suplente
LIGIA FERNANDA CARDENAS JIMENEZ	1004699913	Suplente

▪ **Comité de Apelaciones.**

El Presidente confirma si se presentaron planchas para conformar este Comité, al no existir procede a llamar a las personas postuladas quedando integrado por los siguientes asociados quienes fueron aprobados por la Asamblea de forma unánime:

NOMBRE DEL DIRECTIVO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
-----------------------------	-----------------------	--------------

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos

Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219

Cel. 319 4206367

e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

JESUS DAVID ACOSTA QUINTERO	1003880931	Principal
RODRIGO ARAQUE	15262397	Principal
LUZ MARY VALENCIA CORREA	34051273	Principal
JHON EDISON CUARTAS FORONDA	1088034935	Suplente
JHON JAVIER MONTOYA ZUNIGA	10130647	Suplente
LUIS BELTRAN GOMEZ ZERPA	946938514071982	Suplente

16. Elección de Revisor Fiscal y fijación de honorarios

El presidente de la Asamblea plantea que el Dr. Jorge Eduardo Carreño ha acompañado a la Cooperativa como Revisor Fiscal y el Consejo de Administración considera pertinente continuar con su vinculación. La Asamblea aprueba por unanimidad la propuesta.

La propuesta para el incremento de los honorarios es el aumento del salario mínimo para el año 2024 (12.07%) el cual es aprobado por unanimidad

17. Proposiciones y varios

- ❖ La Asamblea solicita al Consejo de Administración y al Gerente de COOBUSSCAR hacer una alianza con una escuela deportiva y/o institución que permita el desarrollo físico y esparcimiento de hijos de asociados activos de la institución. **La administración toma atenta nota y se compromete a crear este tipo de convenios y actividades.**
- ❖ El señor Jorge Uribe solicita a la Asamblea prorrogar por un año más **la vigencia de los saldos existentes en los fondos sociales para poder ejecutar las actividades presupuestadas por la administración** para el año 2024. **Explicadas las actividades a realizar, la Asamblea de manera unánime aprueba la prórroga solicitada para dar uso a los recursos existentes en los fondos sociales.**
- ❖ El señor Rolando Plazas hace hincapié en la posibilidad de que COOBUSSCAR realice actividades económicas diferentes y que su nicho de mercado se extienda a otros clientes y no exclusivo con Busscar de Colombia. **El Consejo de Administración manifiesta que continua en la búsqueda de nuevas unidades de negocio**
- ❖ El Dr. Roberto Gálvez solicita a la administración de COOBUSSCAR evaluar el plan estratégico y retomar los puntos importantes que ayuden al desarrollo económico de la entidad. **Los entes administrativos se comprometen a**

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos

Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219

Cel. 319 4206367

e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

revisar y actualizar el plan estratégico base para la proyección de la Cooperativa.

18. Cierre de Asamblea

Agotado el orden del día y no existiendo otros temas por tratar, el presidente Roberto Gálvez da por terminada la XXIII Asamblea General Ordinaria de Asociados de COOBUSSCAR siendo las 4:25 p.m. agradeciendo a todos su asistencia e interés por el buen funcionamiento de la entidad e invitándolos a permanecer y contribuir al desarrollo de la Cooperativa.

19. Obsequios de Proveedores

Se realiza entrega de los obsequios donados por los proveedores.

20. Refrigerio

Se comparte de manera solidaria un refrigerio para todos los asociados de la Cooperativa.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, siendo las 6:00 p.m. del día diecinueve (19) de Marzo del año (2024).

ROBERTO GALVEZ MONTEALEGRE
Presidente

GUSTAVO ADOLFO MEJIA GOMEZ
secretario



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

INFORME COMISION PARA VERIFICACION Y APROBACION DEL ACTA

Reunidas las comisionadas Natalia Zapata Galvis y Viviana Moreno Neira, analizado y una vez leído el contenido de la presente acta, la encuentran ajustada a lo tratado durante la XXIII Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa Multiactiva de Empleados de Busscar de Colombia, COOBUSSCAR, realizada el pasado 10 de marzo de 2024. Por lo tanto, aprueban los términos y el contenido del acta, certificando que ésta contiene verazmente lo discutido y aprobado durante la reunión.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Natalia Zapata G

NATALIA ZAPATA GALVIS
C.C. No. 30.361.684

VIVIANA MORENO NEIRA
C.C. No. 1.087.992.630